

RECIBO
202003392



ENTE FISCALIZADO: Municipio **ADMINISTRACIÓN :** 2018-2021
RECIBIMOS DEL C. María Fabiola Karina Pérez Popoca
CARGO: Presidenta Municipal Constitucional
PROCEDENCIA: 09/04 San Andrés Cholula, Puebla

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

TIPO DE DOCUMENTO	AÑO	MES	MEDIOS DE ALMACENAMIENTO	NÚM. DE LEGAJOS
36 Presupuesto de Egresos	2020	Diciembre	Disco(s): -1- CD/DVD	1

Observaciones :

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 18 DE FEBRERO DE 2020

Módulo: 4 San Martín Texmelucan

Recibido en: Oficinas A.S.P.

"FISCALIZACIÓN CON RESPETO Y FIRMEZA"



**SAN
ANDRÉS
CHOLULA**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

**VALORES
QUE HACEN
GOBIERNO**

CLAVE: 09-04

OFICIO NÚM.:PM/101/20

FECHA: 18 de febrero de 2020

**ASUNTO: Presupuesto de Egresos
2020.**

**CP. FRANCISCO JOSÉ ROMERO SERRANO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA
AUDITORIA SUPERIOR
P R E S E N T E.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, envío a usted el Presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2020, con los formatos correspondientes, los cuales se adjuntan en forma impresa y digital (1 CD).

- 1.- Acta de Cabildo de Aprobación del Presupuesto de Egresos 2020
- 2.- Presupuesto Inicial de Egresos.

Sin otro particular al momento quedo de usted.

San Andrés Cholula, Puebla.

Atentamente,
"Valores que hacen Gobierno"

C. María Fabiola Karina Pérez Popoca.
Presidenta Municipal Constitucional

C.c.p.- Archivo

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.

EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ENCONTRÁNDOSE REUNIDAS LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, NÚMERO 102, COLONIA CENTRO, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 73, 74, 76, 77, 92 FRACCIÓN I, II, III Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL:

LIC. GUADALUPE LOZADA VIVALDO, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. QUIEN DA FE.-----

Hace uso de la palabra la C. MARÍA FABIOLA KARINA PÉREZ POPOCA, Presidenta Municipal Constitucional, quien manifiesta: Buenos días Regidoras, Regidores y Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla; siendo las diez horas con cincuenta minutos del día veinte de diciembre del año dos mil diecinueve, da inicio Sesión Extraordinaria de Cabildo, la cual presido de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal.

Cedo el uso de la palabra a la Licenciada Guadalupe Lozada Vivaldo, Secretaria del Ayuntamiento, para que proceda a realizar el pase de asistencia y desahogue los puntos de la presente sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Desahogando el primer punto del orden del día, en uso de la palabra la suscrita Licenciada Guadalupe Lozada Vivaldo, Secretaria del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de asistencia, haciendo constar la presencia de los ciudadanos:

1. María Fabiola Karina Pérez Popoca	PRESENTE
2. Israel Mino Vicens	PRESENTE
3. Lidia Memehua Macuill	PRESENTE
4. Roberto Maxil Coyopoti	PRESENTE
5. Julián Antonio Rodríguez Pérez	PRESENTE
6. María Guadalupe Espinosa Díaz	PRESENTE
7. Blanca Estela Guzmán Sánchez	PRESENTE
8. Dora María Del Rayo Flores Mastranzo	PRESENTE
9. Alejandra Arroyo Abud	PRESENTE
10. José Antonio López Malo Capellini	PRESENTE
11. Cristina Bertoni Quil	PRESENTE
12. José Guillermo Margarito Paisano Arias	PRESENTE
13. Sergio Quiroz Corona	PRESENTE
14. Josué Xicale Coyopol	PRESENTE

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Toda vez que se encuentran presentes todos los integrantes del Honorable Cabildo, se declara **cuórum legal** de conformidad con lo dispuesto por los artículos 70, 73, 74, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica Municipal, **se procede a la apertura** para desarrollar la presente sesión extraordinaria a la que fueron convocados.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria del Ayuntamiento hace uso de la palabra y señala: la presente sesión se desarrollará bajo el siguiente:

COTEJADO

000002

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de cuórum y apertura de la sesión extraordinaria de cabildo.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y aprobación del dictamen por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos y Programa Presupuestario del municipio de San Andrés Cholula, Puebla, para el ejercicio fiscal 2020.
5. Análisis, discusión y aprobación del dictamen por el que se emite el Código Reglamentario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del municipio de San Andrés Cholula, Puebla.
6. Análisis, discusión y aprobación del dictamen por el que se autoriza la condonación del 50% (cincuenta por ciento) en el pago del impuesto predial, ejercicio fiscal 2020, de la cuenta número U-81938 a nombre del "INSTITUTO DE JERÓNIMAS DE PUEBLA A.R."
7. Análisis, discusión y aprobación del dictamen por el que se autoriza conceder estímulos fiscales del tres de enero al treinta de abril, consistentes en la condonación del 10% (diez por ciento) del importe total por pago anual anticipado, ejercicio fiscal dos mil veinte; y el 100 % (cien por ciento) en recargos de los cinco años anteriores al dos mil veinte, ambos por el servicio de agua potable, drenaje y saneamiento.
8. Análisis, discusión y aprobación de la integración del Comité de Ética y Conducta del municipio de San Andrés Cholula, Puebla.
9. Análisis, discusión y aprobación del cambio de fecha para celebrar la sesión ordinaria del mes de enero del año 2020.

Cierre de sesión

Terminada la lectura, sometió a consideración la aprobación del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos; con 14 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Por lo que hace al presente punto del orden del día, la Regidora LIDIA MEMEHUA MACUIL, Presidenta de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 103 fracción III inciso c) y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 3, 78 fracción IV y IX, 84 párrafo primero, 91 fracción LIII, 92 fracción III, 143, 148 de la Ley Orgánica Municipal; somete a consideración de este Cuerpo Edilicio para su análisis, discusión y aprobación el dictamen por el que se autoriza el Presupuesto de Egresos y Programa Presupuestario del municipio de San Andrés Cholula, Puebla, para el ejercicio fiscal 2020.

*En uso de la palabra el **Sindico Municipal Josué Xicale Coyopol** manifiesta: a fin de cumplir en forma y tiempo legal, conforme al artículo 78 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal, es menester aprobar el presente dictamen que contiene el documento jurídico y financiero que establece las erogaciones que realizará este Ayuntamiento para obtener los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad.*

Acto continuo y una vez que los integrantes del Honorable Cabildo analizaron y discutieron dicho punto, se procedió a recabar la votación, solicitando sirvan manifestar su voto; una vez emitido, se obtienen: **8 votos a favor, 0 votos en contra, 6 abstenciones de los Regidores José Guillermo Margarito Paisano Arias, Cristina Bertoni Quitl, Blanca Estela Guzmán Sánchez, Alejandra Arroyo Abud, María Guadalupe Espinosa Díaz y Lidia Memehua Macuil**; se aprueba el punto por mayoría de votos.

000003

En consecuencia y por lo anteriormente expuesto se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$900,361,271.00 (NOVECIENTOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N) DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS CONSIDERANDOS XI Y XII EN EL QUE SE JUSTIFICA Y PARTICULARIZA EL GASTO DEL MUNICIPIO; Y CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I, II, Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 102, 103 FRACCIÓN III INCISO C) Y 105 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 3, 78 FRACCIÓN IV Y IX, 84 PÁRRAFO PRIMERO, 91 FRACCIÓN VII, 92 FRACCIÓN III, 143, 146 Y 148 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES.

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA QUE REMITA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 Y ORDENE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, REMITIENDO COPIA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Por lo que hace al presente punto del orden del día, los Regidores ROBERTO MAXIL COYOPOTL, JOSÉ ANTONIO LÓPEZ MALO CAPELLINI, ISRAEL MINO VICENS Y SERGIO QUIROZ CORONA; someten a consideración de este Cuerpo Edilicio para su análisis, discusión y aprobación el dictamen por el que se emite el Código Reglamentario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del municipio de San Andrés Cholula, Puebla.

En uso de la palabra el Síndico Municipal Josué Xicale Coyopotl manifiesta: como Ayuntamiento, en ejercicio de la atribución constitucional y legal, podemos expedir las normas necesarias para su organización y funcionamiento, como es el caso de este Código, el que por la materia que comprende, tiene mayor incidencia práctica sobre la vida de los Sanandreses.

En uso de la palabra el Regidor Roberto Maxil Coyopotl manifiesta: quiero precisar que se hicieron dos mesas de trabajo para el reglamento. Contraloría le hizo algunas modificaciones en cuanto a la motivación, pero quedó como se los presentaron, esperamos la aprobación para su posterior publicación en el periódico oficial del Estado.

En uso de la palabra la Regidora Alejandra Arroyo Abud manifiesta: me parece muy importante que se haya incluido en el Libro Quinto, Título III, la importancia de evitar anuncios sexistas; solo quiero comentar que en el artículo 95 se haga una modificación porque hubo un error de dedo, se puso "existas" en lugar de sexistas.

Acto continuo y una vez que los integrantes del Honorable Cabildo analizaron y discutieron dicho punto, se procedió a recabar la votación, solicitando sirvan manifestar su voto; una vez emitido, se obtienen: **13 votos a favor, 0 votos en contra, 1 abstención de la Regidora Blanca Estela Guzmán Sánchez; se aprueba el punto por mayoría de votos.**

En consecuencia y por lo anteriormente expuesto se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: SE APRUEBA EL CÓDIGO REGLAMENTARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, BAJO LAS BASES PRESENTADAS EN LOS CONSIDERANDOS DEL DICTAMEN.

AYUNTAMIENTO
021

SAN ANDRÉS
CHOLULA, PUEBLA.

COTEJADO

El
MUNICIPIO
RECIBIÓ

000004

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN LA FORMA LEGAL CORRESPONDIENTE REALICE LOS TRÁMITES NECESARIOS ANTE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, A EFECTO DE QUE SE PUBLIQUE POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL CÓDIGO REGLAMENTARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Por lo que hace al presente punto del orden del día, la Presidenta Municipal MARÍA FABIOLA KARINA PÉREZ POPOCA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 91 fracción XLIX, 141 y 143 de la Ley Orgánica Municipal; 30 fracción IX del Código Fiscal y Hacendario para el municipio de San Andrés Cholula; somete a consideración de este Cuerpo Edilicio para su análisis, discusión y aprobación el dictamen por el que se autoriza la condonación del 50% (cincuenta por ciento) en el pago del impuesto predial, ejercicio fiscal 2020, de la cuenta número U-81938 a nombre del "INSTITUTO DE JERÓNIMAS DE PUEBLA A.R."

En uso de la palabra el Síndico Municipal Josué Xicale Coyopol manifiesta: ¿cuál es la petición?

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento Guadalupe Lozada Vivaldo manifiesta: una solicitud por parte de la Asociación Religiosa.

En uso de la palabra la Presidenta Municipal María Fabiola Karina Pérez Popoca manifiesta: el año pasado las regidoras hicieron el recorrido de campo para verificar el porqué se les otorgaba la condonación, este año es lo mismo.

En uso de la palabra el Síndico Municipal Josué Xicale Coyopol manifiesta: es que salió el comentario de que cuando hicieron la calle de adoquín, junto a su terreno, no dejaron la banquetta y ahorita quieren condonación, pero si ya lo revisaron está bien.

En uso de la palabra la Regidora Cristina Bertoni Quittl manifiesta: hace un año se les dio y año con año se les da.

Acto continuo y una vez que los integrantes del Honorable Cabildo analizaron y discutieron dicho punto, se procedió a recabar la votación, solicitando sirvan manifestar su voto; una vez emitido, se obtienen: **14 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones; se aprueba el punto por unanimidad de votos.**

En consecuencia y por lo anteriormente expuesto se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: SE APRUEBA LA CONDONACIÓN DEL 50% EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, EJERCICIO FISCAL 2020, A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA "INSTITUTO DE JERÓNIMAS DE PUEBLA A.R." CON EL NÚMERO DE CUENTA U-81938.

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO HACER DE CONOCIMIENTO EL PRESENTE ACUERDO A LAS INSTANCIAS MUNICIPALES COMPETENTES PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

TERCERO: SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO A LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA SOLICITANTE.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Por lo que hace al presente punto del orden del día, la Presidenta Municipal MARÍA FABIOLA KARINA PÉREZ POPOCA; somete a consideración de este Cuerpo Edilicio para su análisis, discusión y aprobación el dictamen por el que se autoriza conceder estímulos fiscales del tres de enero al treinta de abril, consistentes en la condonación del 10% (diez por ciento) del importe total por pago anual anticipado, ejercicio fiscal dos mil veinte; y el 100 % (cien por ciento) en recargos de los cinco años anteriores al dos mil veinte, ambos por el servicio de agua potable, drenaje y saneamiento.

AYUNTAMIENTO

11:1

SAN ANDRÉS
PUEBLA

Acto continuo y una vez que los integrantes del Honorable Cabildo analizaron y discutieron dicho punto, se procedió a recabar la votación, solicitando sirvan manifestar su voto; una vez emitido, se obtienen: **14 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones; se aprueba el punto por unanimidad de votos.**

En consecuencia y por lo anteriormente expuesto se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: SE APRUEBA CONCEDER ESTÍMULOS FISCALES DEL TRES DE ENERO AL TREINTA DE ABRIL, CONSISTENTES EN LA CONDONACIÓN DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) EN EL IMPORTE TOTAL POR PAGO ANUAL ANTICIPADO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO, EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTE.

SEGUNDO: SE APRUEBA LA CONDONACIÓN DEL 100 % (CIEN POR CIENTO) EN RECARGOS POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO, DE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES AL DOS MIL VEINTE.

TERCERO: SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO COMUNICAR EL PRESENTE ACUERDO A LAS INSTANCIAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES PARA LOS EFECTOS CONDUCTENTES.

CUARTO: SE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO TOMAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA DIFUSIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL DICTAMEN.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Por lo que hace al presente punto del orden del día, la Presidenta Municipal MARÍA FABIOLA KARINA PÉREZ POPOCA; somete a consideración de este Cuerpo Edilicio para su análisis, discusión y aprobación la integración del Comité de Ética y Conducta del municipio de San Andrés Cholula, Puebla, a efecto de contar con un Órgano Colegiado que promueva los Códigos de Ética y Conducta vigentes, coadyuve en evitar conductas de los servidores públicos que contravengan lo dispuesto por éstos, así como promover acciones positivas; quedando de la siguiente manera:

Presidenta	Presidenta Municipal.
Secretario técnico	Titular de la Contraloría.
Vocal	Regidora, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género.
Vocal	Regidora, Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.
Vocal	Titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
Vocal	Titular del Sistema Municipal DIF.
Vocal	Titular de la Dirección de Capital Humano.

*En uso de la palabra el **Síndico Municipal Josué Xicale Coyopol** manifiesta: es importante que la presente administración cumpla con las obligaciones derivadas de la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción, no solo vigilando sino promoviendo que el actuar de los servidores públicos del Ayuntamiento sea siempre apegado a principios y valores, bajo una actuación ética y responsable.*

Acto continuo y una vez que los integrantes del Honorable Cabildo analizaron y discutieron dicho punto, se procedió a recabar la votación, solicitando sirvan manifestar su voto; una vez emitido, se obtienen: **13 votos a favor, 0 votos en contra, 1 abstención de la Regidora Lidia Memehua Macuil; se aprueba el punto por mayoría de votos.**

AYUNTAMIENTO
A 22
SAN ANDRÉS
CHOLULA
T. AJUJON

En consecuencia y por lo anteriormente expuesto se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, COMO HA QUEDADO ESTABLECIDO.

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA HACER DE CONOCIMIENTO LA INTEGRACIÓN DE ÉSTE A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LOS EFECTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Por lo que hace al presente punto del orden del día, la Presidenta Municipal MARÍA FABIOLA KARINA PÉREZ POPOCA; somete a consideración de este Cuerpo Edilicio para su análisis, discusión y aprobación el cambio de fecha para celebrar la sesión ordinaria del mes de enero del año 2020, celebrándose el jueves dieciséis del mismo mes.

En uso de la palabra la Regidora Lidia Memehua Macuil manifiesta: ya se había votado este punto ¿no?

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento Guadalupe Lozada Vivaldo manifiesta: es un cambio.

En uso de la palabra la Regidora Cristina Bertoni Quitl manifiesta: ¿cuál es la razón?

En uso de la palabra el Regidor José Antonio López Malo Capellini manifiesta: una de las razones es por la cuantificación que hay que tener para el cobro de los trámites de Registro Civil, y el Gobierno del Estado no las publica hasta dentro de la primera quincena, entonces, para poder homologarlas y que se haga en la primera sesión y no tener una extraordinaria. Además, el año laboralmente va a empezar el seis de enero, y dudo mucho que saquen algo entre seis, siete y ocho; esa es la razón principal.

Acto continuo y una vez que los integrantes del Honorable Cabildo analizaron y discutieron dicho punto, se procedió a recabar la votación, solicitando sirvan manifestar su voto; una vez emitido, se obtienen: **14 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones; se aprueba el punto por unanimidad de votos.**

En consecuencia y por lo anteriormente expuesto se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO: SE APRUEBA QUE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE SE CELEBRE EL JUEVES DIECISÉIS DEL MISMO MES.

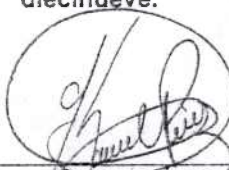
CIERRE DE SESIÓN

EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL MANIFIESTA: NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO POR TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, CON LOS RESULTADOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDE.

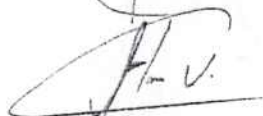
CERTIFICÁNDOSE QUE DURANTE TODO EL TIEMPO QUE DURÓ LA SESIÓN Y ESPECIALMENTE AL MOMENTO DE LAS VOTACIONES SE ENCONTRABAN PRESENTES LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO REQUERIDOS PARA LA EXISTENCIA DE CUÓRUM. FIRMANDO PARA CONSTANCIA EN ESTA ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO, PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.

"VALORES QUE HACEN GOBIERNO"

San Andrés Cholula, Puebla, a veinte de diciembre del año dos mil diecinueve.



MARÍA FABIOLA KARINA PÉREZ POPOCA
Presidenta Municipal Constitucional.



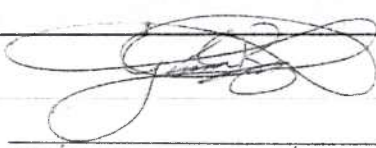
ISRAEL MINO VICENS
Regidor de Gobernación, Justicia,
Seguridad Pública y Protección Civil.



LIDIA MEMBRUA MACUIL
Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.



ROBERTO MAXIL COYOPOTL
Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología,
Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.



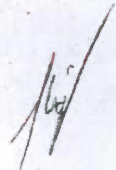
JULIÁN ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ
Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.

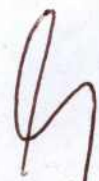


MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DÍAZ
Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.



BLANCA ESTELA GUZMÁN SÁNCHEZ
Regidora de Educación Pública, Actividades Culturales,
Deportivas y Sociales.



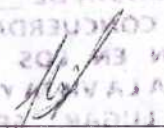

COTEJADO



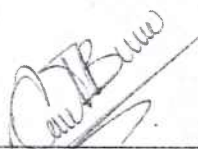

ITAMIENTO
1
5
10
15
20
25
30
35
40
45
50
55
60
65
70
75
80
85
90
95
100

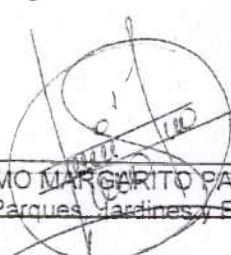
000008

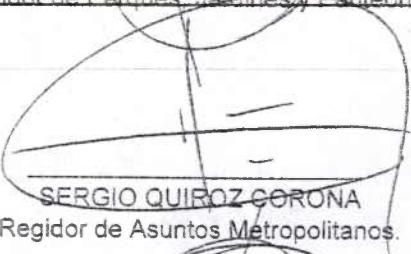

DORA MARIA DEL RAYO FLORES MASTRANZO
Regidora de Grupos Vulnerables,
Personas con Discapacidad y Juventud.


ALEJANDRA ARROYO ABUD
Regidora de Igualdad de Género.


JOSÉ ANTONIO LÓPEZ MALO CAPELLINI.
Regidor de Turismo


CRISTINA BERTONI QUITL
Regidora de Migración.


JOSÉ GUILLERMO MARGARITO PAISANO ARIAS
Regidor de Parques, Jardines y Panteones.


SERGIO QUIROZ CORONA
Regidor de Asuntos Metropolitanos.


JOSUÉ XICALTE COYOPOL
Síndico Municipal.


GUADALUPE LOZADA VIVALDO
Secretaria del Ayuntamiento.



AYUNTAMIENTO
1-2021
ITO SAN ANDRÉS
A. PUEBLA.

COTEJAM

LA SUSCRITA, LIC. GUADALUPE LOZADA VIVALDO, SECRETARIA DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS
CHOLULA, PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 138
FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CERTIFICO:-----
QUE EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 8 FOJA(S) ÚTIL(ES),
CONSTITUYE COPIA QUE CONCUERDA FIELMENTE CON LAS
CONSTANCIAS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H.
AYUNTAMIENTO, QUE TUVE A LA VISTA Y COTEJÉ. PARA LOS FINES
LEGALES A QUE HAYA LUGAR. SE HACE LA PRESENTE
CERTIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA,
PUEBLA, A LOS diecinueve DÍAS DEL MES DE febrero
DE 2020.



[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2018-2021

LICENCIADA GUADALUPE LOZADA VIVALDO H. AYUNTAMIENTO SAN ANDRÉS
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CHOLULA, PUEBLA.

AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
FEBRUERO 2020
CHOLULA, PUEBLA

Clave: 09-04

Entidad Fiscalizada: San Andrés Cholula

Titular: Maria Fabiola Karina Fabiola Perez Popoca

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	900,361,271.00
Servicios Personales	227,884,511.16
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	179,901,451.99
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	25,477,156.80
Seguridad Social	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	22,505,902.37
Previsiones	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-
Materiales y Suministros	84,517,823.17
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	12,574,859.33
Alimentos y Utensilios	1,889,038.04
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	17,989,897.52
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	16,416,396.52
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	19,428,977.28
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	8,757,506.64
Materiales y Suministros para Seguridad	2,454,317.04
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	5,006,830.80
Servicios Generales	217,119,819.04
Servicios Básicos	34,080,035.24
Servicios de Arrendamiento	6,643,895.40
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	19,104,694.20
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	6,897,749.04
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	47,833,849.80
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	11,477,352.84
Servicios de Traslado y Viáticos	363,112.68
Servicios Oficiales	58,224,081.16
Otros Servicios Generales	32,495,048.68
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	76,382,397.24
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-
Subsidios y Subvenciones	9,374,901.36
Ayudas Sociales	67,007,495.88
Pensiones y Jubilaciones	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Transferencias a la Seguridad Social	-
Donativos	-

Clave: 09-04

Entidad Fiscalizada: San Andrés Cholula

Titular: Maria Fabiola Karina Fabiola Perez Popoca

Transferencias al Exterior	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	79,037,398.39
Mobiliario y Equipo de Administración	8,772,712.96
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,063,209.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	835,998.00
Vehículos y Equipo de Transporte	48,743,898.60
Equipo de Defensa y Seguridad	177,422.04
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	13,213,631.19
Activos Biológicos	-
Bienes Inmuebles	6,000,000.00
Activos Intangibles	230,526.60
Inversión Pública	215,419,322.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	215,419,322.00
Obra Pública en Bienes Propios	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Otras Inversiones Financieras	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Participaciones y Aportaciones	-
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
Deuda Pública	-
Amortización de la Deuda Pública	
Intereses de la Deuda Pública	
Comisiones de la Deuda Pública	
Gastos de la Deuda Pública	
Costo por Coberturas	
Apoyos Financieros	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	

Entidad Fiscalizada SAN ANDRES CHOLULA	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	900,361,271.00
Poder Ejecutivo	900,361,271.00
Poder Legislativo	
Poder Judicial	
Órganos Autónomos*	
Otras Entidades Paraestatales y organismos	

Clave: 09-04

Entidad Fiscalizada: San Andrés Cholula

Titular: María Fabiola Karina Fabiola Perez Popoca

Entidad Fiscalizada SAN ANDRES CHOLULA	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	900,361,271.00
Órgano Ejecutivo Municipal	900,361,271.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	

Entidad Fiscalizada SAN ANDRES CHOLULA	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	900,361,271.00
Gobierno	624,399,811.32
Desarrollo Social	260,691,393.50
Desarrollo Económico	15,270,066.18
Otras no clasificadas en funciones anteriores	

Entidad Fiscalizada SAN ANDRES CHOLULA	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	900,361,271.00
Gasto Corriente	684,941,949.00
Gasto de Capital	215,419,322.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	-
Pensiones y Jubilaciones	-
Participaciones	-

Entidad Fiscalizada SAN ANDRES CHOLULA	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Prioridades de Gasto	
SEGURIDAD PUBLICA	
OBRA PUBLICA	

Clave: 09-04

Entidad Fiscalizada: San Andrés Cholula

Titular: Maria Fabiola Karina Fabiola Perez Popoca

Entidad Fiscalizada
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020
Programas y Proyectos
PROTOTIPO 01. SOCIEDAD INCLUSIVA Y PARTICIPATIVA
PROTOTIPO 02. SALUD DE CALIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL
PROTOTIPO 03. JUVENTUD CON FUTURO
PROTOTIPO 04. RECREACIÓN Y DEPORTE
PROTOTIPO 05. SOCIEDAD CON IGUALDAD DE GÉNERO
PROTOTIPO 06. ARTE Y CULTURA
PROTOTIPO 07. SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE CON DESARROLLO Y VALOR LOCAL
PROTOTIPO 08. INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y CONECTIVIDAD
PROTOTIPO 09. PLANEACIÓN URBANA, EQUILIBRADA Y SOSTENIBLE, CON VALOR TERRITORIAL
PROTOTIPO 10. ENCADENAMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS
PROTOTIPO 11. EMPRENDEDURISMO Y EMPLEO
PROTOTIPO 12. INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES
PROTOTIPO 13. DESARROLLO TURÍSTICO
PROTOTIPO 14. LEGALIDAD
PROTOTIPO 15. SEGURIDAD PÚBLICA CON VALOR
PROTOTIPO 16. CERTEZA JURÍDICA E IDENTIDAD
PROTOTIPO 17. GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN
PROTOTIPO 18. PROTECCIÓN CIVIL
PROTOTIPO 19. HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
PROTOTIPO 20. CONTROL, RESPONSABILIDAD Y ORDEN ADMINISTRATIVO
PROTOTIPO 21. GESTIÓN Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Clave: 09-04

Entidad Fiscalizada: San Andrés Cholula

Titular: Maria Fabiola Karina Fabiola Perez Popoca

Entidad Fiscalizada SAN ANDRES CHOLULA			
Análítico de plazas			
Plaza/Puesto	Número de Plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
Presidente Municipal	1	65,870.61	73,899.54
Síndico	1	61,870.61	63,000.00
Regidor	12	61,870.61	63,000.00
Secretario	6	30,312.96	65,299.19
Secretario A	2	48,156.33	61,727.76
Secretario B	2	36,851.92	48,156.33
Secretario C	3	30,314.27	36,850.62
Director	57	17,429.48	36,850.62
Jefe de departamento	55	15,538.59	27,697.90
Coordinador	1	30,312.96	48,156.33
Analista	169	11,110.73	17,429.49
Auxiliar administrativo	450	1,600.00	12,343.01
Auxiliar de servicios	251	3,837.21	11,620.75
Analista_S	86	11,110.73	16,157.86
Auxiliar administrativo_S	50	7,335.61	11,109.52
Auxiliar de servicios_S	15	2,743.02	7,334.48
SEGURIDAD PUBLICA			
Secretario	1	62,442.04	72,442.04
Subdirector de Prevención del Delito y Participación Ciudadana	1	17,429.48	30,312.96
Coordinador General	1	48,157.76	53,870.61
Coordinador	1	30,312.96	48,156.33
Sub Oficial	1	21,244.33	23,787.57
Jefe de Departamento	4	17,430.75	23,787.57
Policía Primero	4	18,701.10	21,244.33
Policía Segundo	16	14,887.52	17,429.48
Policía Tercero	35	12,725.77	14,886.25
Policía por Unidad Análisis	1	11,110.73	14,886.25
Policía por Unidad de Reacción	1	12,343.01	16,157.86
Policía Tercero Jefe de Unidad Análisis	1	14,250.44	18,701.10
Policía Tercero Jefe de Unidad de Reacción	1	14,886.25	19,336.91
Policía		10,501.57	14,250.44



C. MARIA FABIOLA KARINA PEREZ POPOCA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. PEDRO MATZALI CUATRECASAS
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.

MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA PUEBLA
RFC: MSA850101HL7
COMPROMIENTO PRESUPUESTARIO DE EGRESOS A INICIAR 2020

Número	Nombre	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Precompromisos
4.4.5	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1,104,589.68	1,104,589.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	79,037,398.39	79,037,398.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	8,772,712.96	8,772,712.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1,554,359.88	1,554,359.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	352,930.68	352,930.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.5	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	6,493,318.44	6,493,318.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	372,103.96	372,103.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,063,209.00	1,063,209.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	816,177.60	816,177.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	174,592.56	174,592.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	72,438.84	72,438.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	835,998.00	835,998.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	235,998.00	235,998.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	600,000.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	48,743,898.60	48,743,898.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	48,121,618.56	48,121,618.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.9	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	622,280.04	622,280.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	177,422.04	177,422.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	177,422.04	177,422.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	13,213,631.19	13,213,631.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6.1	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	1,135,400.04	1,135,400.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6.3	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	9,731,328.51	9,731,328.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6.5	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	683,807.88	683,807.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6.6	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	93,228.24	93,228.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6.7	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	994,800.96	994,800.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6.9	OTROS EQUIPOS	575,065.56	575,065.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.8	BIENES INMUEBLES	6,000,000.00	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.8.1	TERRENOS	6,000,000.00	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.9	ACTIVOS INTANGIBLES	230,526.60	230,526.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.9.1	SOFTWARE	230,526.60	230,526.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	INVERSIÓN PÚBLICA	215,419,322.00	215,419,322.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.1	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO	215,419,322.00	215,419,322.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA PUEBLA
RFC: MSA850101HL7
COMPROMIENTO PRESUPUESTARIO DE EGRESOS A INICIAR 2020

Número	Nombre	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Precompromisos
6.1.2	PÚBLICO							
	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	215,419,322.00	215,419,322.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		900,361,271.00	900,361,271.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA PUEBLA
RFC: MSA850101HL7
COMPROMIENTO PRESUPUESTARIO DE EGRESOS A INICIAR 2020

Número	Nombre	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Precompromisos
1	SERVICIOS PERSONALES	227,884,511.16	227,884,511.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	179,901,451.99	179,901,451.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1	DIETAS	11,910,093.34	11,910,093.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	167,991,358.65	167,991,358.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.2	SUELDOS BASE AL PERSONAL DE CONFIANZA	167,991,358.65	167,991,358.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	25,477,156.80	25,477,156.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	18,217,746.30	18,217,746.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2.2	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	18,217,746.30	18,217,746.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.4	COMPENSACIONES	7,259,410.50	7,259,410.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	22,505,902.37	22,505,902.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.5.2	INDEMNIZACIONES	2,771,200.24	2,771,200.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.5.3	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.5.9	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	19,334,702.13	19,334,702.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	84,517,823.17	84,517,823.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	12,574,859.33	12,574,859.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	3,969,956.17	3,969,956.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	17,146.32	17,146.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2,972,776.08	2,972,776.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	2,476,237.40	2,476,237.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6	MATERIAL DE LIMPIEZA	1,500,409.92	1,500,409.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	725,311.64	725,311.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.8	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	913,021.80	913,021.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,889,038.04	1,889,038.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	1,063,500.36	1,063,500.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	723,781.88	723,781.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	101,755.80	101,755.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	17,989,897.52	17,989,897.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	5,838,547.20	5,838,547.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.2	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	792,919.68	792,919.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.3	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	4,569.60	4,569.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA PUEBLA
RFC: MSA850101HL7
COMPROMIENTO PRESUPUESTARIO DE EGRESOS A INICIAR 2020

Número	Nombre	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Precompromisos
2.4.4	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	98,602.20	98,602.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.5	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	6,178.20	6,178.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.6	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	5,734,708.56	5,734,708.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.7	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	932,742.48	932,742.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.8	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	149,621.76	149,621.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.9	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	4,432,007.84	4,432,007.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	16,416,396.52	16,416,396.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5.1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	18,281.64	18,281.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5.2	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	13,890.84	13,890.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5.3	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	13,263,388.68	13,263,388.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5.4	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	1,648,475.44	1,648,475.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5.6	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	1,200,290.40	1,200,290.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5.9	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	272,069.52	272,069.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	19,428,977.28	19,428,977.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	19,428,977.28	19,428,977.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.1.1	COMBUSTIBLES	19,274,316.96	19,274,316.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.1.2	LUBRICANTES Y ADITIVOS	154,660.32	154,660.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	8,757,506.64	8,757,506.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.7.1	VESTUARIO Y UNIFORMES	6,662,046.84	6,662,046.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.7.2	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	1,266,487.32	1,266,487.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.7.3	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	640,463.04	640,463.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.7.4	PRODUCTOS TEXTILES	115,109.52	115,109.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.7.5	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	73,399.92	73,399.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD PÚBLICA	2,454,317.04	2,454,317.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8.2	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	2,454,317.04	2,454,317.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	5,006,830.80	5,006,830.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.9.1	HERRAMIENTAS MENORES	1,767,902.52	1,767,902.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.9.2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	22,376.52	22,376.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.9.3	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBI	71,834.40	71,834.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA PUEBLA
RFC: MSA850101HL7
COMPROMIENTO PRESUPUESTARIO DE EGRESOS A INICIAR 2020

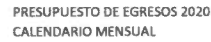
Número	Nombre	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Precompromisos
2.9.4	LIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	104,317.92	104,317.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.9.5	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	23,324.04	23,324.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.9.6	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,427,655.20	2,427,655.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.9.7	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	7,947.96	7,947.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.9.8	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	211,222.80	211,222.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.9.9	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	370,249.44	370,249.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	SERVICIOS GENERALES	217,119,819.04	217,119,819.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1	SERVICIOS BÁSICOS	34,080,035.24	34,080,035.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1	ENERGÍA ELÉCTRICA	31,629,043.88	31,629,043.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.3	AGUA	110,610.36	110,610.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.4	TELEFONÍA TRADICIONAL	2,320,225.92	2,320,225.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.5	TELEFONÍA CELULAR	11,906.04	11,906.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.7	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	3,210.96	3,210.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.8	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	4,438.08	4,438.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.9	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	600.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	6,643,895.40	6,643,895.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.1	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	588,704.04	588,704.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.2	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	4,725,199.68	4,725,199.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.5	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	8,430.00	8,430.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.6	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	214,392.00	214,392.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.7	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	500.04	500.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.9	OTROS ARRENDAMIENTOS	1,106,669.64	1,106,669.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	19,104,694.20	19,104,694.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.1	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	9,590,580.96	9,590,580.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.2	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	133,933.32	133,933.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA PUEBLA
RFC: MSA850101HL7
COMPROMIENTO PRESUPUESTARIO DE EGRESOS A INICIAR 2020

Número	Nombre	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Precompromisos
3.3.3	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	165,279.96	165,279.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.4	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	4,237,372.20	4,237,372.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.5	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	329,599.32	329,599.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.6	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	1,536,691.80	1,536,691.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.9	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	3,111,236.64	3,111,236.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	6,897,749.04	6,897,749.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,903,001.28	1,903,001.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.4.5	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	4,911,658.68	4,911,658.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.4.7	FLETES Y MANIOBRAS	83,089.08	83,089.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	47,833,849.80	47,833,849.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.5.1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	1,273,625.40	1,273,625.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.5.2	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMÓN., EDUCACIONAL Y RECREATIVO	8,062.68	8,062.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.5.3	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	365,285.28	365,285.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.5.4	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,275.96	1,275.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.5.5	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	13,662,151.92	13,662,151.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.5.7	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	547,738.32	547,738.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.5.8	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	31,645,389.96	31,645,389.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.5.9	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	330,320.28	330,320.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	11,477,352.84	11,477,352.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.6.1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES	8,717,705.76	8,717,705.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

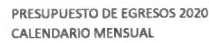
MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA PUEBLA
RFC: MSA850101HL7
COMPROMIENTO PRESUPUESTARIO DE EGRESOS A INICIAR 2020

Número	Nombre	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Precompromisos
3.6.2	OBRE PROGRAM. Y ACTIVID. GUBERNAMENTALES DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES C OMER. PARA PROMO. LA VNTA DE BIE. O SERV	12,076.08	12,076.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.6.3	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDA D, EXCEPTO INTERNET	5,000.04	5,000.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.6.6	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	1,938,501.96	1,938,501.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.6.9	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	804,069.00	804,069.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	363,112.68	363,112.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.7.2	PASAJES TERRESTRES	16,886.16	16,886.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.7.2.1	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	16,886.16	16,886.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.7.4	AUTOTRANSPORTE	2,228.64	2,228.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.7.5	VIÁTICOS EN EL PAÍS	319,511.28	319,511.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.7.6	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	20,000.04	20,000.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.7.9	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	4,486.56	4,486.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.8	SERVICIOS OFICIALES	58,224,081.16	58,224,081.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.8.1	GASTOS DE CEREMONIAL	47,996.16	47,996.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.8.2	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	57,922,555.00	57,922,555.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.8.5	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	253,530.00	253,530.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	32,495,048.68	32,495,048.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.9.2	IMPUESTOS Y DERECHOS	3,881,968.20	3,881,968.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.9.4	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	20,213,281.32	20,213,281.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.9.5	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	64,106.04	64,106.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.9.6	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	184,612.80	184,612.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.9.8	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	3,817,434.48	3,817,434.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.9.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	4,333,645.84	4,333,645.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	76,382,397.24	76,382,397.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	9,374,901.36	9,374,901.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9	OTROS SUBSIDIOS	9,374,901.36	9,374,901.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.4	AYUDAS SOCIALES	67,007,495.88	67,007,495.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	59,467,004.00	59,467,004.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	6,435,902.20	6,435,902.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO MENSUAL A INICIAL 2020

[illegible]



RFC: MSA850101HL7

Cuenta Proba COG

[illegible]



RFC: MSA850101HL7

COMFORTAMIENTO
Cuenta Proba COG

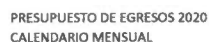
[illegible]



REC: MSA850101HL7

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO MENSUAL A INICIAL 2020

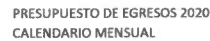
Cuenta Proba COG		Nombre	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Tot Aprobado
5.1.3.5.7	3.5.7	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	45,644.86	45,644.86	45,644.86	45,644.86	45,644.86	45,644.86	45,644.86	45,644.86	45,644.86	45,644.86	45,644.86	45,644.86	547,738.32
5.1.3.5.8	3.5.8	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	2,637,115.83	2,637,115.83	2,637,115.83	2,637,115.83	2,637,115.83	2,637,115.83	2,637,115.83	2,637,115.83	2,637,115.83	2,637,115.83	2,637,115.83	2,637,115.83	31,645,389.96
5.1.3.5.9	3.5.9	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	27,526.69	27,526.69	27,526.69	27,526.69	27,526.69	27,526.69	27,526.69	27,526.69	27,526.69	27,526.69	27,526.69	27,526.69	330,320.28
5.1.3.6.1	3.6.1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAM. Y ACTIVID. GUBERNAMEN TALES	726,475.48	726,475.48	726,475.48	726,475.48	726,475.48	726,475.48	726,475.48	726,475.48	726,475.48	726,475.48	726,475.48	726,475.48	8,717,705.76
5.1.3.6.2	3.6.2	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMER. PARA PROMO. LA VNTA DE BIE. O SE	1,006.34	1,006.34	1,006.34	1,006.34	1,006.34	1,006.34	1,006.34	1,006.34	1,006.34	1,006.34	1,006.34	1,006.34	12,076.08
5.1.3.6.3	3.6.3	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	5,000.04
5.1.3.6.4	3.6.4	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.1.3.6.5	3.6.5	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.1.3.6.6	3.6.6	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	161,541.83	161,541.83	161,541.83	161,541.83	161,541.83	161,541.83	161,541.83	161,541.83	161,541.83	161,541.83	161,541.83	161,541.83	1,938,501.96
5.1.3.6.9	3.6.9	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	67,005.75	67,005.75	67,005.75	67,005.75	67,005.75	67,005.75	67,005.75	67,005.75	67,005.75	67,005.75	67,005.75	67,005.75	804,069.00
5.1.3.7.1.1	3.7.1.1	PASAJES AÉREOS NACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.1.3.7.1.2	3.7.1.2	PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.1.3.7.2.1	3.7.2.1	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	1,407.18	1,407.18	1,407.18	1,407.18	1,407.18	1,407.18	1,407.18	1,407.18	1,407.18	1,407.18	1,407.18	1,407.18	16,886.16
5.1.3.7.2.2	3.7.2.2	PASAJES TERRESTRES INTERNACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.1.3.7.3	3.7.3	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.1.3.7.4	3.7.4	AUTOTRANSPORTE	185.72	185.72	185.72	185.72	185.72	185.72	185.72	185.72	185.72	185.72	185.72	185.72	2,228.64
5.1.3.7.5	3.7.5	VIÁTICOS EN EL PAÍS	26,625.94	26,625.94	26,625.94	26,625.94	26,625.94	26,625.94	26,625.94	26,625.94	26,625.94	26,625.94	26,625.94	26,625.94	319,511.28
5.1.3.7.6	3.7.6	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	20,000.04
5.1.3.7.7	3.7.7	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.1.3.7.8	3.7.8	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.1.3.7.9	3.7.9	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	373.88	373.88	373.88	373.88	373.88	373.88	373.88	373.88	373.88	373.88	373.88	373.88	4,486.56
5.1.3.8.1	3.8.1	GASTOS DE CEREMONIAL	3,999.68	3,999.68	3,999.68	3,999.68	3,999.68	3,999.68	3,999.68	3,999.68	3,999.68	3,999.68	3,999.68	3,999.68	47,996.16
5.1.3.8.2	3.8.2	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	4,827,756.84	4,827,700.84	4,827,712.84	4,827,712.84	4,827,712.84	4,827,712.84	4,827,712.84	4,827,712.84	4,827,712.84	4,827,712.84	4,827,712.84	4,817,681.76	57,922,555.00
5.1.3.8.3	3.8.3	CONGRESOS Y CONVENCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.1.3.8.4	3.8.4	EXPOSICIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.1.3.8.5	3.8.5	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	21,127.50	21,127.50	21,127.50	21,127.50	21,127.50	21,127.50	21,127.50	21,127.50	21,127.50	21,127.50	21,127.50	21,127.50	253,530.00
5.1.3.9.1	3.9.1	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.1.3.9.2	3.9.2	IMPUESTOS Y DERECHOS	323,497.35	323,497.35	323,497.35	323,497.35	323,497.35	323,497.35	323,497.35	323,497.35	323,497.35	323,497.35	323,497.35	323,497.35	3,881,968.20
5.1.3.9.3	3.9.3	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.1.3.9.4	3.9.4	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	1,684,440.11	1,684,440.11	1,684,440.11	1,684,440.11	1,684,440.11	1,684,440.11	1,684,440.11	1,684,440.11	1,684,440.11	1,684,440.11	1,684,440.11	1,684,440.11	20,213,281.32
5.1.3.9.5	3.9.5	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	5,342.17	5,342.17	5,342.17	5,342.17	5,342.17	5,342.17	5,342.17	5,342.17	5,342.17	5,342.17	5,342.17	5,342.17	64,106.04
5.1.3.9.6	3.9.6	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	15,384.40	15,384.40	15,384.40	15,384.40	15,384.40	15,384.40	15,384.40	15,384.40	15,384.40	15,384.40	15,384.40	15,384.40	184,612.80
5.1.3.9.7	3.9.7	UTILIDADES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.1.3.9.8	3.9.8	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	318,119.54	318,119.54	318,119.54	318,119.54	318,119.54	318,119.54	318,119.54	318,119.54	318,119.54	318,119.54	318,119.54	318,119.54	3,817,434.48
5.1.3.9.9	3.9.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	361,140.82	361,136.82	361,136.82	361,136.82	361,136.82	361,136.82	361,136.82	361,136.82	361,136.82	361,136.82	361,136.82	361,136.82	4,333,645.84
5.2.1.1.1	4.1.1	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.1.1.2	4.1.2	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.1.1.3	4.1.3	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.1.1.4	4.1.4	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.1.2.5	4.1.5	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.1.2.6	4.1.6	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.1.2.7	4.1.7	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.1.2.8	4.1.8	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



RFC: MSA850101HL7

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO MENSUAL A INICIAL 2020

Cuenta Proba COG			Nombre	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Tot Aprobado
5.2.1.2.9	4.1.9		TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.2.1.1	4.2.1		TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.2.1.2	4.2.2		TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.2.1.3	4.2.3		TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.2.2.4.2	4.2.4		TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.2.2.5	4.2.5		TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.3.1.1.2	4.3.1		SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.3.1.2.2	4.3.2		SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.3.1.3.2	4.3.3		SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.3.1.4.2	4.3.4		SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.3.1.5.2	4.3.5		SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASA DE INTERÉS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.3.1.6.2	4.3.6		SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.3.2.7	4.3.7		SUBVENCIONES AL CONSUMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.3.1.8	4.3.8		SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.3.1.9.4	4.3.9		OTROS SUBSIDIOS	781,241.78	781,241.78	781,241.78	781,241.78	781,241.78	781,241.78	781,241.78	781,241.78	781,241.78	781,241.78	781,241.78	781,241.78	9,374,901.36
5.2.4.1	4.4.1		AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	4,955,595.88	4,955,583.88	4,955,583.88	4,955,583.88	4,955,583.88	4,955,583.88	4,955,583.88	4,955,583.88	4,955,583.88	4,955,583.88	4,955,583.88	4,955,583.88	59,467,004.00
5.2.4.2	4.4.2		BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.4.3.3	4.4.3		AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	536,321.85	536,325.85	536,325.85	536,325.85	536,325.85	536,325.85	536,325.85	536,325.85	536,325.85	536,325.85	536,325.85	536,321.85	6,435,902.20
5.2.4.3.4	4.4.4		AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.4.3.5	4.4.5		AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE	92,049.14	92,049.14	92,049.14	92,049.14	92,049.14	92,049.14	92,049.14	92,049.14	92,049.14	92,049.14	92,049.14	92,049.14	1,104,589.68
5.2.4.3.6	4.4.6		AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.4.3.7	4.4.7		AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.4.4	4.4.8		AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.5.1	4.5.1		PENSIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.5.2	4.5.2		JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.5.9	4.5.9		OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.6.1.1	4.6.1		TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.6.1.2	4.6.2		TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.6.1.3	4.6.3		TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.6.2.1	4.6.4		TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.6.2.2	4.6.5		TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.6.3	4.6.6		TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.7.1	4.7.1		OTRAS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.8.1	4.8.1		TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.8.2	4.8.2		DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.8.3	4.8.3		DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.8.4	4.8.4		DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.8.4	4.8.4		DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.8.5	4.8.5		DONATIVOS INTERNACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.9.1.1	4.9.1		TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.9.1.2	4.9.2		TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.9.2	4.9.3		TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.4.1.1	5.1.1		MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	129,529.99	129,529.99	129,529.99	129,529.99	129,529.99	129,529.99	129,529.99	129,529.99	129,529.99	129,529.99	129,529.99	129,529.99	1,554,359.88
1.2.4.1.2	5.1.2		MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	29,410.89	29,410.89	29,410.89	29,410.89	29,410.89	29,410.89	29,410.89	29,410.89	29,410.89	29,410.89	29,410.89	29,410.89	352,930.68



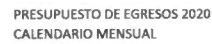
COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO MENSUAL A INICIAL 2020

Cuenta Proba	COG	Nombre	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Tot Aprobado
1.2.4.7.1.2	5.1.3	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.4.7.2.2	5.1.4	OBJETOS DE VALOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.4.1.3	5.1.5	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	541,109.87	541,109.87	541,109.87	541,109.87	541,109.87	541,109.87	541,109.87	541,109.87	541,109.87	541,109.87	541,109.87	541,109.87	6,493,318.44
1.2.4.1.9	5.1.9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	54,338.33	74,342.33	24,342.33	24,342.33	24,342.33	24,342.33	24,342.33	24,342.33	24,342.33	24,342.33	24,342.33	24,342.33	372,103.96
1.2.4.2.1	5.2.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	68,014.80	68,014.80	68,014.80	68,014.80	68,014.80	68,014.80	68,014.80	68,014.80	68,014.80	68,014.80	68,014.80	68,014.80	816,177.60
1.2.4.2.2	5.2.2	APARATOS DEPORTIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.4.2.3	5.2.3	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	14,549.38	14,549.38	14,549.38	14,549.38	14,549.38	14,549.38	14,549.38	14,549.38	14,549.38	14,549.38	14,549.38	14,549.38	174,592.56
1.2.4.2.9	5.2.9	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y	6,037.00	6,037.00	6,037.00	6,037.00	6,037.00	6,037.00	6,037.00	6,037.00	6,037.00	6,037.00	6,037.00	6,031.84	72,438.84
1.2.4.3.1	5.3.1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	19,666.50	19,666.50	19,666.50	19,666.50	19,666.50	19,666.50	19,666.50	19,666.50	19,666.50	19,666.50	19,666.50	19,666.50	235,998.00
1.2.4.3.2	5.3.2	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	600,000.00
1.2.4.4.1	5.4.1	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	4,040,134.88	4,040,134.88	4,040,134.88	4,040,134.88	4,040,134.88	4,040,134.88	3,680,134.88	4,040,134.88	4,040,134.88	4,040,134.88	4,040,134.88	4,040,134.88	48,121,618.56
1.2.4.4.2	5.4.2	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.4.4.3	5.4.3	EQUIPO AEROSPACIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.4.4.4	5.4.4	EQUIPO FERROVIARIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.4.4.5	5.4.5	EMBARCACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.4.4.9	5.4.9	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	51,856.67	51,856.67	51,856.67	51,856.67	51,856.67	51,856.67	51,856.67	51,856.67	51,856.67	51,856.67	51,856.67	51,856.67	622,280.04
1.2.4.5	5.5.1	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	14,785.17	14,785.17	14,785.17	14,785.17	14,785.17	14,785.17	14,785.17	14,785.17	14,785.17	14,785.17	14,785.17	14,785.17	177,422.04
1.2.4.6.1	5.6.1	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	94,616.67	94,616.67	94,616.67	94,616.67	94,616.67	94,616.67	94,616.67	94,616.67	94,616.67	94,616.67	94,616.67	94,616.67	1,135,400.04
1.2.4.6.2	5.6.2	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.4.6.3	5.6.3	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	810,944.12	810,944.12	810,944.12	810,944.12	810,944.12	810,944.12	810,944.12	810,944.12	810,944.12	810,944.12	810,944.12	810,944.12	9,731,328.51
1.2.4.6.4	5.6.4	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y D E REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.4.6.5	5.6.5	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	56,983.99	56,983.99	56,983.99	56,983.99	56,983.99	56,983.99	56,983.99	56,983.99	56,983.99	56,983.99	56,983.99	56,983.99	683,807.88
1.2.4.6.6	5.6.6	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y	7,769.02	7,769.02	7,769.02	7,769.02	7,769.02	7,769.02	7,769.02	7,769.02	7,769.02	7,769.02	7,769.02	7,769.02	93,228.24
1.2.4.6.7	5.6.7	ACCESORIOS ELÉCTRICOS	82,900.08	82,900.08	82,900.08	82,900.08	82,900.08	82,900.08	82,900.08	82,900.08	82,900.08	82,900.08	82,900.08	82,900.08	994,800.96
1.2.4.6.9	5.6.9	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	47,922.13	47,922.13	47,922.13	47,922.13	47,922.13	47,922.13	47,922.13	47,922.13	47,922.13	47,922.13	47,922.13	47,922.13	575,065.56
1.2.4.8.1	5.7.1	OTROS EQUIPOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.4.8.2	5.7.2	BOVINOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.4.8.2	5.7.2	PORCINOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.4.8.3	5.7.3	AVES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.4.8.4	5.7.4	OVINOS Y CAPRINOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.4.8.5	5.7.5	PECES Y ACUICULTURA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.4.8.6	5.7.6	PECES Y ACUICULTURA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.4.8.6	5.7.6	EQUINOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.4.8.7	5.7.7	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGÍCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.4.8.7	5.7.7	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGÍCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.4.8.8	5.7.8	ÁRBOLES Y PLANTAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.4.8.8	5.7.8	ÁRBOLES Y PLANTAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.4.8.9	5.7.9	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.3.1	5.8.1	TERRENOS	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	6,000,000.00
1.2.3.2	5.8.2	VIVIENDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.3.2	5.8.2	VIVIENDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.3.3	5.8.3	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.3.3	5.8.3	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.3.9	5.8.9	OTROS BIENES INMUEBLES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.5.1	5.9.1	SOFTWARE	19,210.55	19,210.55	19,210.55	19,210.55	19,210.55	19,210.55	19,210.55	19,210.55	19,210.55	19,210.55	19,210.55	19,210.55	230,526.60
1.2.5.2.1	5.9.2	PATENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.5.2.2	5.9.3	MARCAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.5.2.3	5.9.4	DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.5.3.1	5.9.5	CONCESIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.5.3.2	5.9.6	FRANQUICIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.5.4.1	5.9.7	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.5.4.2	5.9.8	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.5.9.7	5.9.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.3.5.1	6.1.1	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.3.5.2	6.1.2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	15,421,610.00	15,421,610.00	15,421,610.00	15,421,610.00	15,421,610.00	30,421,610.00	15,421,610.00	15,421,610.00	15,781,610.00	30,421,610.00	15,421,612.00	15,421,610.00	215,419,322.00
1.2.3.5.3	6.1.3	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.3.5.4	6.1.4	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.3.5.5	6.1.5	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RFC: MSA850101HL7

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO MENSUAL A INICIAL 2020

[illegible]



		CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENT. PARAEST. NO EMPRES. Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.2.4.1.1	7.4.1	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENT. PARAES. EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.2.4.1.2	7.4.2	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINAN. CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.2.4.1.3	7.4.3	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.2.4.1.4	7.4.4	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.2.4.2.1	7.4.5	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.2.4.3.1	7.4.6	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.2.4.1.5	7.4.7	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.2.4.2.2	7.4.8	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.2.4.3.2	7.4.9	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.1.3.1	7.5.1	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.1.3.2	7.5.2	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.1.3.3	7.5.3	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.1.3.4	7.5.4	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.1.3.5	7.5.5	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.1.3.6	7.5.6	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.1.3.7	7.5.7	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.1.3.8	7.5.8	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.1.3.9	7.5.9	OTRAS INVERSIONES EN FIDEICOMISOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.1.1.1	7.6.1	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.1.1.2	7.6.2	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7.9.1		CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7.9.2		CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7.9.9		OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.3.1.1.1	8.1.1	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.3.1.1.2	8.1.2	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.3.1.2	8.1.3	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.3.1.1.4	8.1.4	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.3.1.1.5	8.1.5	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.3.1.1.6	8.1.6	CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.3.2.1.1	8.3.1	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.3.2.1.2	8.3.2	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIV													

MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA PUEBLA

RFC: MSAB50101HL7

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO MENSUAL A INICIAL 2020

Cuenta Proba COG	Nombre	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Tot Aprobado
5.3.3.2.3 8.5.3	OTROS CONVENIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.3.1.2 9.1.1	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.4.1 9.1.2	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.3.3.1 9.1.3	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.3.2.2 9.1.4	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.3.2.3 9.1.5	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.3.2.4 9.1.6	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.4.2 9.1.7	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.3.3.2 9.1.8	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.4.1.1.1 9.2.1	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.4.1.1.2 9.2.2	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.4.1.1.3 9.2.3	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.4.1.2.4 9.2.4	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.4.1.2.5 9.2.5	INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.4.1.2.6 9.2.6	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.4.1.2.7 9.2.7	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.4.1.2.8 9.2.8	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.4.2.1 9.3.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.4.2.2 9.3.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.4.3.1 9.4.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.4.3.2 9.4.2	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.4.4.1.2 9.5.1	COSTOS POR COBERTURAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.4.5.1 9.6.1	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.4.5.2 9.6.2	APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.1.9.8 9.9.1	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		71,144,562.20	71,164,474.20	71,114,492.20	71,114,502.20	71,064,502.20	86,102,002.20	70,704,502.27	71,064,501.20	71,424,502.20	86,064,503.20	71,064,504.20	88,334,222.73	900,361,271.00